

# FICHA TECNICA PARA EL CONTRATO MENOR DE OBRA "ACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTOS EN LOS BARRIOS RURALES DE ALFOCEA, MONZALBARBA, MOVERÁ, TORRECILLA DE VALMADRID Y LA VENTA DEL OLIVAR"

## 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la ejecución de las obras de: "ACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTOS EN LOS BARRIOS RURALES DE ALFOCEA, MONZALBARBA, MOVERÁ, TORRECILLA DE VALMADRID Y LA VENTA DEL OLIVAR" como consecuencia de la necesidad de acondicionar las superficies de los pavimentos tanto en aceras como en calzada.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Barrio Rural de Alfocea: En el Camino de Alfocea frente al parque se trata de acondicionar una zona mediante el aporte de zahorra clasificada en un espesor de 20 cm., extendido, humectación y compactación. Previamente se realizará un desbroce, además se incluye la nivelación del terreno, con formación de pendientes, incluso compactación de la superficie resultante.

Barrio Rural de Monzalbarba: Acondicionamiento de solar municipal en la trasera del Pabellón del barrio, para uso de aparcamiento. Previamente se realizará un desbroce y posteriormente aporte de zahorra clasificada en un espesor de 20 cm., extendido, humectación y compactación. Se incluye la nivelación del terreno, con formación de pendientes, incluso compactación de la superficie resultante,

Barrio Rural de Moverá: En la Avenida de Moverá en el n.º 307 de la urbanización Virreina, el pavimento de hormigón de la zona de aparcamiento presenta zonas muy deterioradas con pequeños hundimientos, por lo que se propone la demolición y reconstrucción de la superficie de características semejantes a las existentes. Se incluirá las siguientes capas:

- Subbase de Zahorra artificial (20 cm).
- Pavimento de Hormigón HM-30 (25 cm).

Se repondrá algún tramo de bordillo que por su estado sea necesario y se adaptaran los sumideros y registros existentes.

Barrio Rural de Torrecilla de Valmadrid: En la calle Paradero frente a la Junta Vecinal del barrio, la calzada cuyo pavimento es de hormigón se encuentra en muy malas condiciones de conservación, por lo que se propone la demolición y reconstrucción de la superficie de características semejantes a las existentes. Se incluirá las siguientes capas;

- Subbase de Zahorra artificial (20 cm).
- Pavimento de Hormigón HM-30 (25 cm).

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA	EL/LA TÉCNICO/A	04/10/2021	8495671	

Se tendrá en cuenta la reconstrucción del calz, así como las adaptaciones de los registros existentes y la reposición de la señalización horizontal.

Barrio Rural de La Venta del Olivar: En la Plaza Mayor del barrio, la acera frente a la Junta Vecinal del barrio cuyo pavimento es de hormigón se encuentra en muy malas condiciones de conservación, por lo que se propone la demolición y reconstrucción de la superficie de características semejantes a las existentes. Se incluirán las siguientes capas;

- Subbase de Zahorra artificial (15 cm).

- Acera de hormigón HNE-15 (15 cm).

Se aplicaran todas las medidas necesarias de protección tanto individuales como colectivas necesarias.

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las obras será de un mes.

### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El precio máximo de licitación de este contrato será de CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (48.398,90.- EUROS). Correspondiente con el siguiente desglose : ejecución material de TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (33.612,68.- Euros),el cual incrementado en un 13% de Gastos Generales y Fiscales y en un 6% de Beneficio Industrial, da una suma, incrementada en un 21% de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Las entidades licitadoras podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

El contrato se tramitará con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 RUR 9241 22699 GASTOS BARRIOS RURALES .

### 5. ÓRGANO RESPONSABLE DEL CONTRATO

Serán responsables de este contrato LaCoordinadoradelArea de participación Ciudadana y Relaciones con los Ciudadanos y El Servicio de Distritos I.

### 6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La documentación se presentará en un único sobre cerrado en el que se incorporará lo siguiente:

- Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones y cláusulas previstas en la presente Convocatoria conforme al modelo previsto en esta Memoria.
- Oferta. Presupuesto detallado de la prestación. El presupuesto no podrá exceder en ningún caso de la cantidad establecida.

### 7.- REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Solo podrán contratar con el sector público las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y, en su caso, la habilitación profesional

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA	EL/LA TÉCNICO/A	04/10/2021	8495671

que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual. Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato que se entregará firmada.

La presentación de proposiciones supone por parte de la entidad licitadora la aceptación incondicional de las presentes cláusulas y condiciones y la Declaración Responsable de que las reúne todas.

## 8.-PLAZOS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del plazo indicado en el anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza ([www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es))

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

La presentación deberá ser preferentemente por medios electrónicos al correo: [rhernando@zaragoza.es](mailto:rhernando@zaragoza.es), en formato pdf. También se podrán presentar de forma presencial en el Servicio de Distritos, en horario de apertura, y en sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible.

## 9.- CLÁUSULAS SOCIALES DE GÉNERO

Toda la documentación, publicidad, imágenes o materiales de todo tipo del curso, deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de género o estereotipos sexistas, clasistas o racistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada de género, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

## 10. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO MENOR

Las ofertas deberán dirigirse :

- En caso de optar por el método presencial, la oferta deberá recibirse en el Servicio de Distritos antes de finalizar el plazo de presentación (Plaza del Pilar 18, C.P. 50071 Zaragoza).
- A través del Servicio de Correos, a esa misma dirección. Poniendo en el sobre, en zona visible, el título del contrato menor. Deberá entregarse en la oficina de correos antes del fin del plazo y notificar por fax (976724593) o por correo electrónico [rhernando@zaragoza.es](mailto:rhernando@zaragoza.es) dicha presentación.

Se recuerda, en relación a las proposiciones que se realicen el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común, y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de 10 establecido en la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal.

- En el caso de presentación presencial o por procedimiento administrativo, se deberá facilitar una copia de toda la documentación presentada en un único archivo pdf o bien

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA	EL/LA TÉCNICO/A	04/10/2021	8495671

por correo electrónico una vez finalizado el plazo de presentación o en cualquier otro soporte informático junto con la oferta, para facilitar la tramitación electrónica del expediente

En la oferta que se presente figurará el importe expresado correctamente. En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico al que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Se agradece que no encuadernen las ofertas sino, en caso de constar de más de un folio, graparlos.

La oferta económica escaneada deberá contener firma y sello de la empresa, e indicar en el asunto el título del contrato y el expediente.

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA	EL/LA TÉCNICO/A	04/10/2021	8495671	

**ANEXO I**

**MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D.....con domicilio en.....NIFnúm. ...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la empresa.....,con domicilio en....., CIFnúm....., teniendo conocimiento del expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Participación Ciudadana y relación con los Ciudadanos y el Servicio de Distritos), relativo a la realización de las OBRAS DE .....

**HACE CONSTAR:**

1.- Que se compromete a realizar lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose a la Memoria de Valoración y Ficha técnica así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL .....€

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN .....€ IVA INCLUIDO

2.- Que, bajo su responsabilidad, el que suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 del mismo.

Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma del proponente

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA	EL/LA TÉCNICO/A	04/10/2021	8495671

## ANEXOII

**MODELOS PRESENTACION DE OFERTA Y DE SOBRE CERRADO.** No son obligatorios los modelos pero es imprescindible que figuren todos los datos señalados.

### OFERTA

Denominación comercial de la empresa:

Denominación oficial de la empresa:

CIF /NIF:

Representante o persona de contacto:

E-mail:

Dirección y código postal:

Concurso para el que presenta oferta:

Denominación

Nº Expediente Tramita:

Importe total con IVA:

Lugar y fecha

Firma

### MODELO SOBRE CERRADO

Nombre de la empresa  
Dirección de la empresa

Concurso para el que presenta la oferta: Expediente nº

Ayuntamiento de Zaragoza  
Servicios de Distritos  
Plaza del Pilar 18  
C.P. 50071 Zaragoza.

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LAURA ESTHER GONZALEZ PEDRAZA	EL/LA TÉCNICO/A	04/10/2021	8495671